



**COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y A LA
OPINIÓN PÚBLICA
SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL**

Los rectores de las universidades públicas, reunidos en la asamblea del Sistema Universitario Estatal y como resultado de la reunión adelantada con la señora ministra de Educación Nacional, doctora María Victoria Angulo; el señor viceministro de Educación Superior, doctor Luis Fernando Pérez; y el equipo técnico del Ministerio de Educación Nacional (MEN), nos permitimos compartir a la comunidad universitaria y la opinión pública nacional las siguientes conclusiones:

- 1) Reconocemos la disposición de adelantar un diálogo permanente, sincero y respetuoso, en el marco de la autonomía universitaria, entre el MEN y los actores que integran el Sistema Universitario Estatal respecto de los asuntos centrales relativos a la financiación, el acceso y la calidad de la Educación Superior Pública.
- 2) El Ministerio de Educación Nacional reconoce las dificultades financieras que atraviesan las universidades públicas y manifiesta su compromiso de acompañar al SUE en las diferentes gestiones que se adelantarán ante el Congreso de la República y ante el propio gobierno nacional, con el fin de obtener los recursos necesarios para garantizar el funcionamiento del sistema.
- 3) Ante la inquietud planteada sobre el Decreto 1280 de julio de 2018, orientado a reglamentar aspectos del sistema de aseguramiento de la calidad, expedido a última hora, sin el suficiente análisis y discusión por parte de las universidades integrantes del SUE, la señora ministra manifestó su disposición a realizar los ajustes necesarios de forma concertada y participativa para que esta norma no profundice las brechas de calidad en el sistema.
- 4) En cuanto a la inquietud surgida en el profesorado universitario en torno a una posible modificación del Decreto 1279, la señora ministra manifestó que no existe ninguna agenda oculta o proyecto de modificación por parte del equipo actual del ministerio y cualquier posible modificación será discutida y concertada ampliamente.
- 5) Ante las voces críticas del SUE sobre el programa *Ser Pilo Paga*, el Ministerio de Educación Nacional expresó su disposición a revisarlo en pro de fortalecer la



participación de la universidad pública, sin perjuicio de la financiación del sistema.

- 6) Se concertó la necesidad de construir e implementar una agenda de trabajo sobre los temas prioritarios que apunten a fortalecer un sistema universitario que sea sostenible, pertinente, viable y de calidad.

Finalmente el SUE reitera su compromiso por la defensa y construcción de un sistema universitario público de alta calidad, pertinente y gratuito.

Bogotá, 4 de septiembre del 2018

Asamblea de rectores SUE

JAIRO MIGUEL TORRES OVIEDO

Rector de la Universidad de Córdoba

Presidente del SUE